



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

| | |
|---|---|
| Lugar de la reunión: Sala virtual de Conferencias (Zoom) | Fecha: 11 de mayo de 2021 Hora de comienzo: 13,00 horas Hora de finalización: 14 horas |
| Objeto de la reunión: Información y seguimiento X Planificación de trabajo para las recomendaciones del Plan de Mejora X Revisión de la gestión Otros | |
| Orden del día y temas que se han tratado: 1) Revisión de los nuevos datos facilitados por la Unidad de Calidad correspondientes al autoinforme del curso 18/19. 2) Reparto de apartados para la elaboración del autoinforme correspondiente al curso 19/20. | |
| Asistentes a la reunión: Los miembros de la CGC asistentes fueron: - M.Samir Assaleh (<i>Presidente de la CGC del Grado en E. Infantil</i>) - Manuel Delgado García (<i>Secretario de la CGC del Grado en E. Infantil</i>) - Francisco de Paula Rodríguez Miranda - Myriam Codes Valcarce - Beatriz Peña Acuña - Juan Ramón Jiménez Vicioso - Analí Fernández Corbacho | |

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

A continuación, se detalla la información contenida en la reunión:

1- Revisión de los nuevos datos facilitados por la Unidad de Calidad correspondientes al autoinforme del curso 18/19.

El presidente de la CGCT toma la palabra para informar de la posibilidad de agregar al autoinforme del título, correspondiente al curso 2018/2019, los datos incorporados al gestor documental TEAMS por parte de la Unidad de Calidad a finales del año 2020.

A continuación, toma la palabra el Secretario para indicar cuáles son los datos facilitados una vez concluyeron los plazos internos para la elaboración del autoinforme: movilidad del alumnado, datos relativos al programa Docencia, datos relativos a la formación del profesorado y quejas y sugerencias. Puntualizando que solo hay datos relativos al título en el histórico sobre la movilidad de los estudiantes.

Ante esta realidad el presidente de la CGCT pregunta a los componentes de la Comisión sobre la pertinencia o no de estos datos, pues no tienen por qué representar fielmente la realidad del título. Este argumento es compartido por el resto de miembros y se toma la decisión de no incorporar datos generales que no aportan información de la realidad concreta del título.

Se genera un pequeño debate promovido por Beatriz Peña sobre la posibilidad de rescatar la información por parte de la propia Comisión de Calidad, pero el Secretario de la Comisión recuerda que otros títulos optaron por esa opción y la propia DEVA descartó los datos por no proceder de canales ordinarios (Unidad para la Calidad). Así pues, la Comisión muestra su firme intención de poder trabajar con todos los datos siempre que se disponga de ellos por los canales oficiales.

Para finalizar este primer punto del orden del día, desde la presidencia de la CGCT se informa que se solicitará información al Vicedecanato de Calidad para conocer si en el autoinforme hay que

añadir información relativa a las incidencias en la docencia universitaria provocadas por el COVID, así como informar de la posible no representatividad de los datos recuperados para el autoinforme del curso 18/19.

2- Reparto de apartados para la elaboración del autoinforme correspondiente al curso 19/20.

El presidente de la CGCT toma la palabra para informar de la necesidad de ir elaborando los procesos correspondientes a los criterios de evaluación para el autoinforme del curso 19/20. Establece como fecha límite a mediados de junio, con el objetivo de poder revisarlo y aprobarlo en la Junta de Facultad antes de las vacaciones de verano.

De la misma manera, agradece a Analí Fernández su compromiso al acceder a formar parte de la CGCT. Tras ello, junto con el Secretario se opta por realizar un reparto equitativo de los diferentes criterios de evaluación y colaborar entre los diferentes miembros de la Comisión (M.Samir Assaleh; Manuel Delgado; Francisco de Paula Rodríguez; Myriam Codes; Beatriz Peña; Juan Ramón Jiménez; Analí Fernández y Heliodoro Pérez) para su desarrollo (se incorpora a la profesora Analí y se continúa con el criterio habitual para la distribución). Para esto último, el Secretario de la Comisión informa que se ha creado una carpeta compartida donde se ha volcado toda la información facilitada por la Unidad de Calidad y donde se encontrará el modelo original para iniciar el proceso de construcción del autoinforme. También, se compartirá por correo electrónico la información para aquellos compañeros que lo prefieran así.

Todos los componentes dan su visto bueno al inicio del proceso de elaboración del autoinforme.

Tras abordar cada uno de estos apartados, se da por finalizada la reunión.

M. Samir Assaleh
Presidente de la Comisión

Manuel Delgado
Secretario de la Comisión